

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18188 *INVERSIONES ABABOL, SICAV, S.A.*

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de un accionista, titular de más de un 5 por 100 del capital social, se complementa la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 28 de junio de 2012, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2012, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, y que fue publicada en fecha 22 de mayo de 2012 en el BORME número 95 y en el diario La Razón, incluyendo un nuevo punto en el orden del día, según el tenor literal siguiente:

"Segundo.- Reducción de capital social mediante la amortización de las acciones propias que la sociedad mantiene en autocartera y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales."

Permanecen invariables y serán objeto de debate también el resto de puntos del orden del día publicado en fecha 22 de mayo de 2012 en el BORME número 95 y en el diario La Razón, si bien se ha de considerar la reenumeración de los mismos.

Respecto a los puntos del orden del día ahora introducidos, se hace constar que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente publicación cualquier accionista tiene el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120042212-1